



23/03/2009
Política
¡¡El mito de la alternancia en el poder!!

27/02/2009
Política
Democracia digital: ¿Una herramienta útil para fortalecer la democracia en Chile?

24/02/2009
Política
¿Un "empoderamiento ciudadano"?
Democracia digital y el caso de Chile

20/02/2009
Política
Promesas, condiciones y límites de la democracia digital

17/02/2009
Política
Chile hacia la democracia digital: ¿La salvación o el ataúd de la democracia?

13/02/2009
Política
Ley Reservada del Cobre, problemas y desafíos

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl.
Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe N° 690

Política

23/03/2009

¡¡El mito de la alternancia en el poder!!

Sergio Micco(1)

Introducción

Cuando uno observa que hasta el día de hoy, el abanderado presidencial de la oposición no presenta programa de gobierno ni explícita en qué consiste el cambio que propone, uno reflexiona que no necesita hacerlo. Sería tan grande el desgaste de la coalición de gobierno, que sólo bastaría con un pequeño empujón y se cae de madura. Desgaste por los mismos rostros; rabia en contra de los que se quieren "apitutar indefinidamente en los cargos" y juegan a las "sillas musicales"; ira en contra de los mediocres que no saben hacer bien las cosas; indignación en contra de los corruptos; en fin. La señora Juanita votará por Piñera porque no soporta más a la Concertación.

Tomo El Mercurio del domingo 15 de marzo. En la página 2 del cuerpo "A" leo a Jovino Novoa en "La hora del bien común". Parte rompiendo lanzas invocando "normas y principios" de la democracia. Entre otros puntos, pide "concordar en que la alternancia en el poder es consustancial a la democracia...". Salto a la página 3 del mismo cuerpo de noticias y me encuentro con "La Semana política". Leo en contra de "la hoy delgada capa de liderazgos públicos. Ésta es actualmente tan estrecha, que la Presidenta Bachelet ha tenido que recurrir a una destacada diputada como Carolina Tohá, en su último año de ejercicio, para que asuma como ministra de Estado".

Si la idea de alternancia en el poder y el cambio de rostros seducen, no lo hace menos la crítica a la mediocridad gubernativa. Luis Larraín, en su columna de opinión "El arte de ganar" (Cuerpo D, página 15) dice que para Piñera será fácil demostrar que "si ha de construir un puente, éste no se derrumbará; que si pretende echarlo abajo, no fracasará en el intento; que si nombra un Gerente del Aire, éste no se hará humo; que si es llamado a diseñar y poner en marcha un sistema de transporte público, su funcionamiento será más parecido al de Lan que al Transantiago".

La alternancia en el poder no es principio democrático ni realidad en todas las democracias desarrolladas del mundo

Partamos con un poco de teoría democrática. Una autoridad canónica es Robert Dahl quien ha dedicado su vida a difundir el pensamiento y la obra democrática. Para él una democracia realmente existente, la llama "poliarquía o "gobierno de los muchos", se caracteriza por "la continua capacidad para responder a las preferencias de sus

ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos.". Para que se dé esta capacidad se requiere que todos sus ciudadanos tengan iguales oportunidades de: a) formular sus preferencias; b) expresar esas preferencias a los otros y al gobierno mediante una acción individual o colectiva; y c) lograr que las propias preferencias sean consideradas o "pesadas" por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido y origen.

Para que existan estas tres oportunidades en los actuales estados-naciones tienen que existir al menos las siguientes ocho garantías institucionales: a) Libertad de asociación; b) Libertad de expresión; c) Libertad de voto; d) Derecho de los líderes políticos a competir por el apoyo. Derecho de los líderes políticos a luchar por los votos; e) Diversidad de fuentes de información; f) Posibilidad de ser elegido para cargos públicos (elegibilidad para el servicio público); g) Elecciones libres e imparciales; h) Existencia de instituciones que hacen depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencia.

Como se puede ver, el mentado principio de la alternancia en el poder no aparece, pues no existe. Lo que sí existe es que todos los líderes tengan derecho y reales oportunidades para competir por el apoyo ciudadano. Pero es el pueblo el que decide si hay alternancia o no. Insistamos en que lo que la democracia exige es que las elecciones sean limpias, libres, regulares y competitivas. Cada cierto lapso, los que están en el gobierno van a elecciones en las que someten a evaluación lo hecho ante el pueblo.

Ahora bien, el hecho que haya alternancia en el poder depende de la evaluación que haga el electorado del gobierno en ejercicio y de los postulantes a reemplazarlos. Si los electores creen que el gobierno lo ha hecho mal y/o que la oposición tiene mejores líderes, equipos de trabajo y programa, se producirá el cambio de gobierno y la alternancia en el poder.

En el presente, digamos que muchas de las democracias más exitosas del mundo demuestran una notable estabilidad de los partidos en el gobierno. Giovanni Sartori en su obra "Teoría de la democracia" nos lo recuerda. Hay países con sistemas de partido predominante, durante tres o más elecciones seguidas, como en el Japón de la posguerra o la España de Felipe González. Hay otros de pluralismo moderado, donde compiten entre tres y cinco partidos por el poder, pero más bien gobierna uno solo. Noruega cuenta con predominio socialdemócrata entre 1945 y 1977, con una sola derrota en 1965. En Suecia, el predominio de un solo partido comienza en 1932 y solo tiene un traspie en 1976 antes que recuperara el poder. Si vemos el caso alemán, la CDU gobernó con gran estabilidad desde 1953 hasta 1976.

Existe también el caso de países bipartidistas. En Estados Unidos, desde 1861 más que alternancia en el poder hay largos períodos de superioridad de un solo partido. Desde Lincoln hasta Franklin D. Roosevelt los republicanos ocuparon 14 presidencias y los demócratas solo cinco. Desde 1933 hasta Nixon, en 1968, los demócratas ganaron siempre, salvo los gobiernos de un suprapartidista como Eisenhower. Lo mismo se puede sostener de Australia y Nueva Zelandia. Sólo Gran Bretaña tiene un sistema pendular de gobierno entre laboristas y conservadores. Y, entre nosotros, es el caso de Costa Rica; mas no de Uruguay donde la izquierda no ha gobernado casi nunca. Hay lo hace con éxito, pero convengamos que antes del Frente Amplio, nadie podía decir que Uruguay no era democracia latinoamericana ejemplar. Finalmente, hay veces en que dicha alternancia fue pactada, de la mejor buena fe, por los partidos políticos, con malos resultados finales. Colombia y Venezuela son ejemplo de ello.

Se dice mucho que cuarenta años de gobierno demócrata cristiano, solo o en coalición, llevaron a Italia a la corrupción. Digamos que ese partido encontró a Italia en 1945 destruida por una guerra, con dos enormes partidos no democráticos: fascistas y comunistas. Y cuando se fue del poder, Italia no sólo era democrática, sino también una de las siete naciones más industrializadas y ricas del mundo. No es un mal balance.

Agreguemos que la corrupción se debió más a cuestiones culturales (¿ha bajado la corrupción con Berlusconi?) y al hecho que hasta 1989 Italia fue el caso de una democracia bloqueada: era imposible que el principal partido de oposición –el Comunista- llegara al poder en un país que pertenecía a la OTAN en medio de la Guerra Fría. Para impedir eso se permitió todo. Finalmente, la evaluación de lo hecho por una coalición de gobierno, donde hubo cambios importantes al interior de ella entre distintas sensibilidades de la Democracia Cristiana e incluso el arribo de los socialistas al Quirinale, demuestra que la continuidad entre 1949 y 1992 no fue negativa para Italia.

Reconozcamos sí que poner en la balanza de la historia la conveniencia o no de la alternancia en el poder, es debatible. Otro politólogo italiano, Gianfranco Pasquino, que El Mercurio publicó la semana pasada, es crítico del síndrome de la democracia bloqueada italiana. "Cuando ello no ocurre, allí donde por largos períodos el mismo partido se mantiene en el poder, las instituciones sufren, la democracia se bloquea, las fuerzas políticas, tanto de gobierno como de oposición, se vuelven irresponsables, aumenta la posibilidad de corrupción y se produce la decadencia del personal político gobernante". Sin embargo, la solución que da Pasquino no es pactar ni imponer la alternancia en el poder, sino que crear las condiciones institucionales que permitan la competencia que lleven a liderazgos políticos innovadores. "Donde el acceso a la competencia por altos cargos políticos es relativamente amplio y fácil, existe mayor chance de que emerjan líderes políticos con nuevas ideas, capaces de atraer porciones importantes de la ciudadanía. Premiados por las oportunidades otorgadas por los regímenes democráticos, estos líderes intentarán rendirles cuentas a sus electorados haciendo una contribución significativa a la calidad de sus sistemas democráticos".

Que el principio de alternancia en el poder no existe se ve en la práctica. Partamos por un recuerdo histórico. Es un lugar común de la historiografía nacional el alabar los decenios conservadores desde 1831 a 1861. Encina llama tal período "Régimen portaliano". El argumento es claro como el agua: así se garantiza la continuidad de las políticas públicas. Joaquín Prieto impone la Constitución de 1833 y Manuel Montt continúa la obra legislatora con nada menos que el Código Civil. El antimilitarismo de Diego Portales, lo aplica en 1851 Manuel Bulnes, incluso en el campo de batalla. Y al crearse la Universidad de Chile, su rector se mantiene pues don Andrés Bello es admirado por los conservadores de entonces. De acuerdo a esta visión de las cosas se trata pues de gobiernos "fuertes y realizadores".

Saltemos un siglo en el análisis del caso chileno. Si vemos el período entre 1932 con Arturo Alessandri Palma hasta Salvador Allende, se podría sostener que nuestro país vivió una verdadera orgía de alternancia. Sólo recordar la "Revolución de los gerentes" de Jorge Alessandri, la "Revolución en libertad" con Eduardo Frei Montalva y "La vía chilena al socialismo" de Salvador Allende, para dudar en proclamar a los cuatro vientos lo bello que es el cambio de las coaliciones de gobierno. Nuevamente y ahora no sólo la historiografía conservadora tiende a ver esta época de las mal llamadas "planificaciones globales", con muy malos ojos. Para complejizar aún más el análisis, entre 1989 y el 2009, ha gobernado una sola coalición de gobierno. Pero eso no ha significado que no hayan habido evidentes cambios en el gobierno. Hasta las primarias de 1999, la Concertación fue dirigida por la Democracia Cristiana y hoy lo es por la izquierda parlamentaria. Se trata de dos culturas, la socialcristiana y la socialdemócrata, que representan dos mundos tan distintos

que antes de 1973, el gobierno de una hubiese significado la oposición de la otra. La Concertación es una coalición con programa común, pero que representa subculturas y fuerzas políticas diversas, que en los hechos se han alternado.

Conclusión

Volviendo al caso chileno, si la oposición quiere llegar al poder a través de las elecciones democráticas, libres, competitivas, limpias y regulares deberá hacerlo demostrando al pueblo que es mejor que el actual gobierno. Nótese que ni siquiera basta con demostrar que el gobierno lo está haciendo mal, pues la ciudadanía puede bien concluir que la oposición lo podría hacer peor. Fue el propio Keynes el que reconoció que en política más que guiados por el principio del mejor bien posible, prudencialmente terminamos militando y votando por quienes son el mal menor. Por ello, Keynes considerando a los laboristas unos idealistas consumados y a los conservadores unos realistas obsoletos, concurría a las escuelas de formación de la juventud liberal (sea dicho de paso, no le fue bien con su opción).

Para que la oposición llegue al poder debe partir por ahuyentar toda nostalgia autoritaria, pues Chile no quiere volver a ese pasado. Debe continuar por demostrar que su ligazón con los grandes poderes empresariales no es obstáculo a la justicia social. Contra lo que está haciendo en algunos municipios recién conquistados por ella, debe evitar todo revanchismo injusto evitando entrar a saco a la administración pública (recordemos que un enorme porcentaje de los funcionarios públicos están en régimen de contrata o a honorarios) Su afán por el crecimiento económico no debe ser a costa de la sustentabilidad ambiental ni del patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Su conservadurismo cultural deberá también temperar.

En suma, la alternancia en el poder no es un principio democrático y si en los hechos la habrá el 2009, mientras mantengamos nuestra democracia, depende soberanamente del pueblo de Chile y de nadie más.

(1) Sergio Micco Aguayo, Abogado, Master en Ciencia Política y Doctor en Filosofía